



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1406/1999	Auto De Fecha: Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Promovente Exhibiendo Certificado De Libertad De Gravámenes El Que Se Agrega En Autos. Sin Que Haya Lugar A Autorizar La Publicación De Edictos, Ya Que No Ha Informado A Esta Autoridad Si El Bien Que Señala Es Propiedad De Josefna Martínez Escobar O Jose Luis Flores Tello. Se Notifica Ambas Partes.
EXP . 1248/1999	Auto De Fecha: Siete De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Promovente Dando Contestación Al Recurso De Revocación En Los Términos Que Se Desprenden. En Consecuencia Como Lo Solicita Se Ordena Pasar Los Autos A La Vista Del Suscrito Juez A Fin De Resolver Los Recursos De Revocación. Por Lo Que Respecta Al Tercer Escrito, Dígase Al Promovente Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad En Virtud De Que La Demandada Interpuso Recurso De Revocación Contra Auto Diecisiete De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Notifica Ambas Partes.
EXP . 1308/2006	Auto De Fecha: Siete De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Tomando En Cuenta Que La Autoridad Federal Concedió La Suspensión Provisional A La Parte Quejosa, Para El Efecto De Que Las Autoridades Responsables Se Abstengan De Dar Cumplimiento A Lo Indicado, Hasta Que Se Resuelva La Suspensión Definitiva, Comuníquese A Las Partes Y Mediante Similiar A La Autoridad Federal, Dentro Del Incidente De Suspensión. Se Notifica Ambas Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0144/2011

Auto De Fecha: Siete De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita El Promovente Se Ordena Girar Oficios Indicados A La Autoridad Mencionada Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En Autos. Sin Que Haya Lugar A Realizar El Apercibimiento Solicitado En Virtud De Que La Secretaria Que Menciona Ha Dado Cumplimiento. Se Notifica Al Demandado.

EXP . 0670/2011

Auto De Fecha: Siete De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita El Ocurante, Se Procede A Anunciar La Venta Judicial, Convóquese Postores Postores En Primera Y Pública Almoneda De Remate Respecto Del Bien Embargado, Sirviendo De Base La Cantidad De Doscientos Catorce Mil Seiscientos Sesenta Y Seis Pesos, Con Sesenta Y Seis Centavos, Moneda Nacional. Hágase La Convocatoria Por Medio De Edictos Ordenados, Señalándose Las Doce Horas Del Día Cinco De Junio De Dos Mil Diecinueve, Hora En La Que Se Llevará Acabo El Remate. Se Notifica Ambas Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0948/2010

ACTUACION

Auto De Fecha: Siete De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Gírese Oficio A La Autoridad Que Se Indica Para Que Tenga A Bien Remitir A La Brevedad Posible Los Autos Del Expediente Original. Por Lo Que Respecta El Escrito De Cuenta, Se Manda Reservar Una Vez Que Lleguen Los Autos. Se Notifica Ambas Partes.

EXP . 0500/2018

Auto De Fecha: Siete De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Promovente Renunciando Al Cargo De Abogado Autorizado De La Parte Actora, Se Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que En Tres Días Manifiesten Lo Que A Su Derecho Corresponda. Respecto Al Escrito Del Abogado Del Actor Se Acuerda: Toda Vez Que El Ocurante Solicita Copias Certificadas De Determinadas Actuaciones, Se Ordena Dar Vista A Su Contraparte Para Que En Tres Días Manifieste Si Desea Adicionar A Su Costa Copias De Las Contancias Conducentes, Apercibido Que De No Hacerlo, Se Proporcionaran Al Ocurante Las Copias Que Indica. Se Notifica Ambas Partes.

EXP . 0658/2017

TERCERIA
EXCLUYENTE DE
DO

Auto De Fecha: Siete De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene A La Autoridad Oficiante Dando Contestación Al Oficio 2399. Dése Vista A Las Partes Para Que Dentro Del Término De Tres Días, Manifieste Lo Que A Su Interés Convenga. Se Notifica Ambas Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0438/2015

Auto De Fecha: Siete De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Ocurante Exhibiendo Su Planilla De Liquidación De Sentencia En Sus Términos, Se Ordena Dar Vista A La Parte Contraria Para Que En Tres Días Manifieste Su Conformidad O Inconformidad. Respecto A Su Segundo Escrito, Como Lo Solicita Y En Virtud De Que Ninguna De Las Partes Recurrió La Sentencia Interlocutoria De Veinticinco De Septiembre De Dos Mil Diecicocho, Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria. Y Como Lo Solicita En Segundo Término, Gírese Oficio Al Registrador Que Indica, Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En Autos, Adjuntando Copias Certificadas Por Duplicado De Las Constancias Conducentes A Costa Del Interesado, Por Lo Que Se Le Requiere Para Que Comparezca Ante Esta Autoridad A Realizar El Trámite Respectivo. Se Tiene Al Ocurante Autorizando A Los Abogados Que Indica En Términos Del Artículo 1069 Párrafo Tercero Del Código De Comercio, No Así Como Abogada Patrono, Ya Que La Legislación Mercantil No Contempla Dicha Figura. Se Notifica Ambas Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DECIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 1018/2015

Auto De Fecha: Seis De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Se Hace Constar La Incomparecencia Personal De Las Partes, Por Lo Que El Suscrito Juez Proveyó: Debe Decirse Que No Ha Lugar A Darle Pleno Valor Probatorio A Las Constancias Mencionadas, Considerando Que Las Dos Primeras, No Se Desprende Que Las Resoluciones De Liquidación De Sentencia, Hayan Causado Ejecutoria, En Tal Virtud, No Dan Certeza De Que Las Mismas Hayan Quedado Firmes, Y Así Esta Autoridad Pudiera Considerarlas Para Adjudicarle El Bien, Por Tanto No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Si Cuarta Petición. Con Lo Que Se Da Por Terminada La Presente Diligencia. Se Notifica Ambas Partes.

EXP . 0992/2015

Auto De Fecha: Seis De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Toda Vez Que La Ocurante Solicita Copias Certificadas De Determinadas Actuaciones, Se Ordena Dar Vista A Su Contraparte Para Que En Tres Días Manifieste Si Desea Adicionar A Su Costa Copias De Las Contancias Conducentes, Apercibido Que De No Hacerlo, Se Proporcionarán Al Ocurante Las Copias Que Indica. Se Notifica Ambas Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0542/2016

Auto De Fecha: Siete De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Ocurante Autorizando A La Abogada Que Indica En Términos Del Artículo 1069 Párrafo Primero Segundo Y Tercero Del Código De Comercio, No Así Como Abogda Patrono, Ya Que La Legislación Mercantil No Contempla Dicha Figura, Sin Que Haya Lugar A Tener Por Señalado El Domicilio Que Indica En Virtud De Que El Mismo Se Encuentra Fuera Del Área De Jurisdicción; Por Tanto Sus Notificaciones Personales Se Le Harán Pos Lista, Hasta Que Señale Domicilio De Esta Jurisdicción Y Se Le Tiene Revocando Los Nombramiento Hechos Con Anterioridad. Se Notifica Ambas Partes.

EXP . 0538/2018

PRUEBAS ACTOR

Auto De Fecha: Siete De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita El Promovente, Se Ordena Pasar Los Autos A La Vista Del Suscrito Juez A Fin De Resolver El Recurso De Revocación Contra Auto Trece De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Se Notifica Ambas Partes.

EXP . 0840/2018

Auto De Fecha: Siete De Febrero De Dos Mil Diecinueve. En Virtud De Que El Actor Señala Domicilio Del Demandado El Que Indica Y Toda Vez Que El Domicilio De La Moral Que Se Menciona Se Encuentra Fuera Del Área De Jurisdicción, Se Ordena Girar Exhorto A La Juez Que Se Menciona Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En Autos, Se Requiere Al Promovente Para Que Comparezca A Este Juzgado A Realizar Los Trámites



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Respectivos. Se Hace Saber A La Aprte Actora Que Cuenta Con Un Término De Treinta Días Para Su Diligenciación, Y Se Requiere Para Que En Tres Días Comparezca A Darle Trámite Respectivo. Cuenta Con Tres Días Para Regresarlo Si Presenta Algún Defecto Para Su Corrección. Se Notifica Al Actor.

EXP . 0722/1996

I. PRESCRIPCION DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIA

Auto De Fecha: Seis De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Se Admite El Incidente De Prescripción De Ejeución De Sentencia Promovido Por Leonila Castellanos Carmona, Córrese Traslado A La Contraria A Fin De Que En Tres Días Produzca La Contestación Del Presente Incidente. Se Tienen Por Ofrecidas Las Pruebas: 1.- Las Documentales Públicas. 2.- La Presuncional Legal Y Humana. Se Le Tiene Señalando Domicilio Para Recibir Sus Notificaciones Y Por Autorizado Al Profesionista Que Indica. Se Notifica A La Actora Incidental.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Auto De Fecha: Seis De Febrero De Dos Mil Diecinueve.
Se Admite El Incidente De Prescripción De Ejeución De Sentencia Promovido Por Leonila Castellanos Carmona, Córrese Traslado A La Contraria A Fin De Que En Tres Días Produzca La Contestación Del Presente Incidente. Se Tienen Por Ofrecidas Las Pruebas: 1.- Las Documentales Públicas. 2.- La Presuncional Legal Y Humana. Se Le Tiene Señalando Domicilio Para Recibir Sus Notificaciones Y Por Autorizado Al Profesionista Que Indica. Se Notifica A La Actora Incidental.

